

PAGO ADELANTADO
Capital, trimestre Plas. 450
Fuera pagando en la Admón. 5
Idem id. á los comisionados 550
Un mes en la capital 150
Europa y Antillas 10
Países de Unión postal y Filipinas. 15
Comunicados á precios convencionales.
De venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán Cortés.
Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10.

EL ATLANTICO

PAGO ADELANTADO
4ª plana, la línea. 5 cts. de pta.
3ª » » » 10 » »
2ª » » » 15 » »
1ª » » » 20 » »
Sección de noticias. 20 » »
Esquelas de defunción. A dos columnas 1.ª plana, 16 pesetas; 3.ª plana, 12 y 4.ª plana, 8.—
A una columna, 1.ª plana, 12; 3.ª plana, 8; 4.ª plana, 4.—A tres columnas en la plana, 30 pesetas.

AÑO X.—NUMERO 349
Teléfono núm. 25

SANTANDER.—JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 1895

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3
Teléfono núm. 25.

D. Carlos M. Conachy
DENTISTA
MUELLE, 34, 3.ª DERECHA

ESTA PROBADO que no tiene rival el tan acreditado y legítimo

ROM NEGrita

de la casa Edwards y Compañía, de Kingston (Jamaica).

Se vende en los principales establecimientos de ultramarinos.
Desconfiar de las imitaciones.
Exigir la verdadera marca.

TALLER DE BORDADO DE
Elvira Toca

Especialidad en bordados para equipos de novias.
Se dan lecciones de bordado á domicilio, á precios convencionales.

San Francisco, núm. 22, 4.ª izquierda

Fotografía Madrileña

RETRATOS DE TODOS TAMAÑOS
AMPLIACIONES
PRECIOS ECONOMICOS

Frente á la iglesia de San Francisco

Cuentos de Verano

POR

D. Duque y Merino

De venta en las librerías de D. Luciano Gutiérrez, calle de San Francisco; en la Arca de Noé, plaza Vieja, y en la Administración de EL ATLANTICO, plazuela de la Luna.

Precio 150 pesetas.

PUNTOS DE VENTA DE
EL ATLANTICO

Plazuela de la Luna, núm. 3; Kiosco de la Plaza de la Libertad; Estanco de la calle de Hernán Cortés, núm. 6; idem en el de la calle de Daoiz y Velarde, número 21; idem en el de Las Naos; Estanco-kiosco de la Plaza de Beceño; en el de los mercados y en el de la plaza de Velarde.

Remitido

Sr. Director de EL ATLANTICO.
Solera 18 de Diciembre de 1895.

Muy respetable señor nuestro: Desde que se abrió el servicio público el ferrocarril de Valladolid á Ariza están sufriendo daños sin cuento y perjuicios evidentes los consignatarios de esta provincia que reciben mercancías procedentes de la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Existe una tarifa especial (N. M. A. n.º 1) combinada entre la empresa referida y los ferrocarriles del Norte de España, en virtud de la cual deben expedirse las mercancías á Madrid (Príncipe Pío) y desde allí á la Estación de destino.

Cuando los remitentes piden dicha tarifa se consignan en el talon que le entregan; pero si las mercancías siguen el rumbo debido, ni al consignatario se le aplica la Tarifa (N. M. A. n.º 1).

La compañía del Mediodía conduce hasta Valladolid por Ariza la expedición y allí se la entrega á la compañía del Norte, la cual aplica una tarifa especial por unidad de 800 kilogramos y por ese peso hay que pagar, aunque pesen menos la expedición, como ocurre casi siempre.

Al recibirse la mercancía no se entrega al destinatario la declaración suscrita por el remitente sino otra escrita por un empleado de la Empresa, en la cual no figura pedida tarifa. Y aunque el consignatario presente su talon en el cual consta la tarifa pedida, no le es

aplicada ésta, sino la que la Compañía del Mediodía ha tenido á bien imponer al cambiar la ruta de las mercancías.

Esto ha obligado á los que suscriben á formular multitud de reclamaciones, y cuando desistieron ya de formularlas por haberse fatigado de exigir el cumplimiento de un deber sin resultado, fueron sorprendidos con una comunicación del director-gerente del ferrocarril de Santander á Solares, á la que hemos contestado con la siguiente carta:

«Muy Sr. nuestro: Constituye una burla sangrienta la resolución que ayer se nos comunicó para que pasemos á recoger en esta estación sesenta y cinco céntimos de peseta, importe de la reclamación que formulamos en 14 de octubre por aplicación indebida de tarifa á la expedición número 118, procedente de Villacañas. Y cualquiera aplicará igual calificativo á dicha resolución si tiene en cuenta los siguientes antecedentes.—1.º Que en 30 de enero de 1893 reclamamos el importe de 555 kilogramos de vino derramados de una expedición procedente de Albaceta, derrame que el Perito de la Empresa estimó como de responsabilidad de la misma, por negligencia.—No se nos ha satisfecho el importe de esta reclamación, y solo particularmente se nos ha dicho que reclamemos á la Compañía del Norte, como esta nos mandaría dirigir contra la de Madrid, Zaragoza y Alicante, y esta á su vez devolvería la pelota á las dos primeras.—Con arreglo al art. 115 del Reglamento de 8 de septiembre de 1878 las distintas compañías que tienen sus líneas enlazadas se consideran como una sola para los efectos del transporte, y los consignatarios formulan sus reclamaciones contra la Empresa que hace la entrega, sin que tenga por qué ir á averiguar la responsabilidad que pueda alcanzar á cada una de las empresas.—2.º Desde el mes de julio al de septiembre hemos consignado en el libro correspondiente más de quince reclamaciones por aplicación indebida de tarifa y por hacerse seguir á la mercancía ruta distinta á la que le correspondía. Entre las cantidades reclamadas figuran partidas de 33 pesetas, de 29, de 13 y ninguna baja de 9 pesetas en las fechas referidas. Y este es el día en que no se nos ha contestado á ninguna reclamación, ni tenemos noticia de que por quien correspondía se haya intentado obligar á las Empresas á que hagan seguir á las mercancías la ruta correspondiente.—3.º Que la reclamación resuelta fué hecha en 14 de octubre último; y más que á pedir la devolución de los sesenta y cinco céntimos cobrados indebidamente tendía á protestar del abuso de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante de hacer cambiar á las mercancías de su ruta natural con daño y contra la voluntad de los destinatarios.—Estas consideraciones nos mueven á rechazar el recibo de la cantidad que se nos ofrece mientras no se resuelvan otras reclamaciones formuladas mucho antes y que reconocen en casi su totalidad idénticos motivos que la que ha merecido el privilegio de obtener resolución.—De usted atentos S. S. Q. B. S. M., José R. Fernández Hermanos.

El periódico de su digna dirección que no desperdicia ocasión de tratar asuntos que interesan á la generalidad, no dudo, que en bien del comercio acoge á de estas notas los datos que estime oportunos para denunciar al público los abusos que vienen cometiendo las compañías ferroviarias.

Son de V. atentos s. s. q. b. s. m., José R. Fernández Hermanos.

En efecto, acogemos con gusto una queja tan justificada como la que formulan los firmantes, pero desconfiamos de que su esfuerzo individual, aislado, baste á contrarrestar los abusos y atropellos que á diario cometen las Empresas ferrocarrileras, á pretexto de que se arruinan. Porque es lo grande que ellas son las que matan el tráfico, y luego se quejan de lo ruinoso que la explotación les resulta. Pero lo más grande to-

avía es que el Gobierno consienta tales desmanes que dan á sospechar conivencias bien á las claras reveladas por la participación que las altas personalidades políticas tienen en los Consejos administrativos de tales compañías. Esto es una vulgaridad... como el Evangelio.

OJEADA Á LA PRENSA

La Iberia, ocupándose del general Martínez Campos y de la opinión que juzga los actos del ilustre caudillo, dice que aquella espera confiada en los grandes prestigios del general y en sus talentos militares, los cuales se desarrollarán ahora más ampliamente con los nuevos refuerzos recién desembarcados en Cuba. El colega también recoge ciertos rumores que circulan con alguna insistencia acerca del próximo regreso á España del general, por haber fracasado su política de misericordia y pesetas convencido ya de que para los miserables enemigos de la patria no cabe ya más que el castigo durísimo y la destrucción.

Precisamente lo que no entra en el sistema del general.

El Correo Militar hace el balance de lo que la nación, «obediente á las iniciativas de su Gobierno, ha realizado desde que comenzó la guerra de Cuba y de lo que mediante esos esfuerzos se ha obtenido». En el Haber aparecen todas las grandes energías de un pueblo generoso y heroico que no escatima ni su sangre ni su dinero para luchar contra la insurrección. El Debe es el progresivo aumento de la insurrección que «hoy, por último aparece desafiando al general en jefe á las puertas de Cienfuegos», el desembarco de expediciones, «sin que cayera en nuestro poder más que una muy pequeña», la destrucción de fincas y poblados y de ferrocarriles... «La verdad debe ser dicha por encima de toda consideración á los reyes y á los pueblos». «El Gobierno ha cumplido admirablemente; del general en jefe del Ejército de Cuba creemos que su actividad y patriotismo no tiene ejemplo... Miedo da aventurarse á decir todo lo que acude á la pluma... aunque se halle en todos los cerebros próximo á acudir á todos los labios». «Fuerza será hablar en breve... Pero no habla más.

La Justicia entiende que es imposible negar la evidencia de las noticias pesimistas que se reciben de Cuba, las cuales le han de ser mucho más (¿?) si el gobierno, desoyendo los clamores insistentes de la opinión y las razones de la justicia, no cambia de rumbo. «Sus torpezas—añade—ó las torpezas de sus amigos nos han traído al estado en que nos vemos.»

La Epoca, que trata de atemperar los ánimos exhuberantes de vida puramente imaginativa, que fácilmente se excitan é impresionan al menor contacto con la realidad, formula este réquiem patriótico: «una prudente espera.» Es lo menos que se le puede exigir á los impenitentes adversarios de la situación actual.

El señor don G. Reparaz publica un artículo en el Heraldo de Madrid, en el que después de ocuparse de los diferentes procedimientos políticos que cada quisque pide para la regeneración de Cuba, afirma que el gobierno y el general en jefe han tenido la desgracia de equivocarse. «Las consecuencias—dice—saltan á la vista.»

El Imparcial recomienda serenidad y paciencia, «por lo menos hasta conocer el resultado del empuje que á la campaña han de dar, racionalmente pensando, las tropas que allí desembarcan.» Esto es lo que por el momento le parece más oportuno al colega. Y aunque sin perjuicio de que se pueda decir «en completa razón de tanto convenio, pues por encima de todo género de consideraciones, están las que merecen el interés político», hay que pedir al

espíritu público una espera prudente.

El Correo, que también ha recibido malas impresiones de Cuba, se cree en el deber de no ocultárselas á sus abonados. Pero confía en que pronto se tocarán los buenos efectos de los elementos que allí disponemos, pues «debe creerse que cuando el general Martínez Campos no alcanza más resultados, ha de consistir en dificultades que no se pueden vencer de repente, á pesar de ponerse los medios conducentes al propósito.»

Sociedad Española de higiene

Merece calificarse de verdadera solemnidad científica la inauguración del curso académico de 1895-96, verificada en Madrid el día 15 en tan importante Sociedad, bajo la presidencia del señor Bosch y Fustegueras.

Dió comienzo el acto por un notable discurso que leyó el secretario de la Sociedad, don Mariano Belmás, dedicado principalmente á exponer los trabajos realizados durante el curso anterior.

El discurso de apertura, notabilísimo, estuvo á cargo del doctor don José Grinda, y tuvo por objeto enaltecer la importancia de la Higiene, que examinó en sus múltiples aspectos, dando evidentes pruebas de una gran erudición y de una cultura nada comunes. Fué un discurso en extremo elocuente y de gran mérito.

Usó después de la palabra el señor Martínez Pacheco, presidente de la Sociedad, para dar las gracias al señor Bosch por haber asistido á la apertura del curso.

Hizo constar, entre otras cosas, que el citado exministro de Fomento era uno de los pocos hombres públicos que han reconocido los grandes beneficios de la Higiene, contribuyendo, además, en la medida de sus fuerzas, al triunfo de sus principios salvadores.

En medio de general expectación hizo uso de la palabra el señor Bosch.

Empezó dándole las más sinceras gracias á los señores Belmás, Grinda y Martínez Pacheco, por sus frases de elogio y delicadas atenciones, contándose entre estas últimas la de haber querido que presidiera el acto, aun después de cesar en el desempeño del cargo de ministro.

Recogiendo con gran discreción el recuerdo que habían dedicado á sus palabras, sobre los beneficios de la Higiene, y mejor todavía que á las palabras á las obras realizadas por él desde los altos cargos que ha ocupado, se vanaglorió de unas y de otras, pero más que nada de cuanto ha hecho por la educación de la clase obrera, que constituye, según dijo el Sr. Bosch, un gran problema de la Higiene y de la sociedad.

Dedicó el señor Bosch un párrafo hermosísimo á ensalzar la ciencia de la Higiene, «esa ciencia maravillosa que nos aconseja y nos acompaña desde la cuna hasta el sepulcro, que nos conforta y que nos vigoriza y tiene por objeto hacer cada vez más agradable y duradera la existencia del individuo y de la especie.»

«No basta—añadió el señor Bosch—vivir mucho, alejar la muerte que nos acecha á cada instante; es necesario contribuir á que vivamos bien; esto con preferencia á lo primero.»

Con gran denuedo se ocupó de los monomaniacos, cuyo número es mayor que el de los perversos, (observación—dijo—que solemos hacer con frecuencia los que nos dedicamos á la política) y excitó á los higienistas á que contribuyan por medio de esta ciencia prodigiosa á impedir que la monomanía, que tiene caracteres contagiosos, llegue á convertirse con el tiempo en una grave enfermedad epidémica.

El exministro de Fomento puso fin á su brillantísima improvisación, manifestando que puesto que es la Higiene, que destierra las enfermedades, una ciencia más interesante que la Medicina que las cura y la Cirugía que las modifica, todo el mundo debe dedicar sus esfuerzos á fomentarla, como él lo hará

siempre que las circunstancias se lo permitan.

«¡Viva la Higiene!» terminó exclamando el señor Bosch—que vale tanto como gritar ¡Viva la vida!

Una salva atronadora le aplausos siguió á estas últimas palabras, con las que puso fin el señor Bosch á tan solemne acto.

El exministro de Fomento fué objeto después de demostraciones de aprecio y simpatía de toda la distinguida concurrencia que asistió á la inauguración, entre la que se contaba los más eminentes higienistas de Madrid.

AYUNTAMIENTO

SESION DEL 18 DE DICIEMBRE

Preside el señor González Trevilla y asisten los concejales señores Quintanilla, Cacho, Campo, González, Gurtubay, Calderon, Vial, Botía, San Martín, Presmanes, Ruano, Escalante, Diestro, Boó, Maliaño, Soto, Casanueva, Pedra, Lopez Moral, Ignacio, Ruiz Huidobro, Mazarrasa, Cortines y Hoyos.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Setien excusa su asistencia. Se conceden tres meses de licencia al señor Benet.

Doña Venancia Ruiz solicita se la dé de alta en el padrón de vecinos.

El arquitecto municipal comunica al Ayuntamiento que al hacer el atoro en las fuentes instaladas en varias calles por convenio habido entre la corporación y la compañía abastecedoras de aguas, ha observado que se desperdicia gran cantidad de agua, por lo que propone se sustituyan los actuales caños por otros de menores dimensiones.

Pasa á la comisión de Obras otra comunicación del mismo Arquitecto juntamente con el presupuesto que acompaña, de algunas obras del Teatro.

Se admite la dimisión al bombero eventual José Aroca, y para cubrir la vacante y cuatro más que anteriormente se habian anunciado son elegidos en votación secreta y por unanimidad, los señores Agustín Inguanzo, Miguel Gómez San Emeterio, Vicente Gómez, Rogelio Serapio Sanchez y Andres Lopez.

Se aprueba un informe de la comisión de Obras sobre un proyecto de alcantarillado en un trozo de la calle de Calzadas Altas.

Se aprueba la lista de los 132 mayores contribuyentes, para electores compromisarios para Senadores.

Para cubrir una plaza de vocal de la Junta administrativa resultó elegido en sorteo, don Regino Ceballos Gomez.

La comisión de Hacienda, informando sobre una denuncia presentada, propone que un vocal de la Junta Administrativa de Monte ejerza funciones de Secretario.

Se aprueba el dictamen.

Propone la misma Comisión que se eleve á once años el plazo de cuatro y medio concedido al arrendatario del edificio Almotacenia y se aprueba la transferencia de derechos al gremio de pescadores.

Así se acuerda.

Se desestima una solicitud pidiendo relevo del pago de cierta cantidad por transferencia de terrenos en Ciriego.

Don Maximino Euguita pide se le inscriba en el registro de concesiones perpetuas en Ciriego, cuyo derecho le concede don Mariano Garcés. Concedida.

Se autoriza á don Francisco Mirones para cerrar una finca á la bajada del Sardinero y para cortar tres árboles en el mismo sitio colocando otros en el lugar que el jardinero mayor del Ayuntamiento le indique.

Se acuerda conceder á don Antonio Anés 104 pesetas que reclama por perjuicios sufridos en una casa de su propiedad, por causa de las obras de la calle del Sol.

Se acuerda crear una plaza de carretero que se dedicará especialmente á la conducción de los materiales de obras públicas.

En votación nominal es nombrado para dicha plaza don Calixto San

Román, excedente de la estufa de desinfección.

Se acuerda pagarle del capítulo de Obras por administración hasta que se hagan los presupuestos del próximo año económico.

Se aprueban las obras hechas por administración durante la última semana.

Queda sobre la mesa un informe de la comisión de Obras sobre una solicitud del conde de Isla, que pide autorización para edificar en los tinglados de la Alameda.

Se acuerda la distribución del material de incendios sobrantes en el Parque, entre los pueblos de Monte, Peña-Castillo y San Román.

Se aprueba un informe sobre construcción de imbornales y aceras en la primera zona del ensanche de Maliaño.

Queda sobre la mesa el informe de la comisión de Beneficencia sobre la proposición del señor San Martín para que el donativo de 10.000 pesetas hechos por los herederos del señor Marqués de Casa Pombo se emplee en construir la proyectada escuela del Sardinero.

Se adjudica á don Jaime Vila la subasta de impermeables para los oficiales de la limpieza pública.

Terminada la sesión, el Ayuntamiento quedó constituido en sesión secreta, á la que, por deferencias del señor Alcalde asistieron los periodistas.

El objeto de la sesión era dar cuenta de un expediente formado en virtud de una denuncia al Administrador del Matadero, por el que la Alcaldía había decretado, y el Ayuntamiento aprobó, desestimar la denuncia por no haberse comprobado; prohibir al Administrador del Matadero habitar con su esposa en la casa que tiene destinada para él en el edificio, y declarar cesante al portero autor de la denuncia falsa.

Ricardo Campo

DENTISTA

Plazuela de las Escuelas, núm. 7, 2.º

Sección de noticias

La comisión provincial ha acordado abonar á don Guillerm Vega, vecino del pueblo de San Pantaleón en el Ayuntamiento de Voto, la cantidad de 194'37 pesetas importe de cerraduras en una finca del expediente de expropiación de terrenos ocupados por la carretera provincial de San Miguel de Aros al Puente de Carasa.

La Alcaldía ha remitido al gobierno civil para que se publique en el «Boletín oficial» de la provincia, el extracto de los acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento durante el mes de Noviembre último.

El Ayuntamiento de la Hermandad de Campo de Suso hace saber á los contribuyentes que hayan sufrido alteración en su riqueza que pueden presentar las relaciones de altas y bajas desde el 1.º al 15 de Enero próximo.

Por el gobierno civil de Guipúzcoa ha sido autorizado don Hilarión Súnaga para remitir á Santander, á don Ramón Alberdi 21 escopetas y 8 revólvers.

En los escaparates de doña Teresa Escudero se hallan expuestos estos días unos preciosos juegos de cama, que llaman justamente la atención, especialmente de las señoras, tanto por la riqueza de los encajes con que están adornados como por lo primoroso y artístico del bordado, los cuales son para la distinguida señora doña María Larracochea de Quintana, de cuyo enlace no ha mucho dimos cuenta á nuestros lectores.

En el vapor correo «Antonio Lopez» fueron embarcadas ayer tarde 56 cajas y 10 barriles de medicamentos con destino al ejército que se halla de operaciones en la isla de Cuba.

En los centros oficiales se nos dijo ayer tarde que hoy probablemente llegará en el tren correo una compañía de ingenieros de telégrafos ópticos, que el día 20 embarcará en el vapor correo con destino á la isla de Cuba.

POR LA VERDAD

Certifico que por años estuve padeciendo de desarreglo crónico del estómago é intestinos, y que con el uso de las «Píldoras Antidispépticas del Doctor Heinzelmann» me curé en corto tiempo.

Por la verdad.—PIETRO G. ERDAIZO (firma legalizada).

Precio de cada frasco, cinco pesetas.—Unico Agente para la venta en Santander, D. Virgilio Valdés, Compañía, 6, Droguería.

Libramientos que han de satisfacerse hoy por la Delegación de Hacienda:

Doña Segunda Obregón, alquileres 44'50

ROMANEO DE AYER

21 reses mayores y 18 menores.. kls. 4.463
8 cerdos..... » 896
2 carneros..... » 22
43 cabritos..... » »

Ayer, á las ocho de la mañana, fué detenido en Calzadas Altas un sujeto que trató de introducir una bota de vino que contenía media cuartilla de aquel líquido.

La guardia civil de Castro-Urdiales, ha detenido á Benigno Prieto, á quien se perseguía por estafa de 28 pesetas, cometida en esta capital.

En su número de esta semana inaugura el popular «Nuevo Mundo» una interesante sección: dedicar á reflejar el aspecto pintoresco del «Madrid intelectual» empezando-la con un estudio del Ateneo, ilustrado de siete retratos y tres vistas.

«Las Zapatas», el gran éxito de Jackson y Chueca en el teatro Apolo, ocupa también buen espacio de este precioso número con siete fotografías de Compañy.

«La excursión á Toledo en bicicleta», dos hermosos grupos; «la fiesta Valenciana», una bonita plana de Angel sobre «Episodios de la Guerra», y otros retratos y dibujos de actualidad completan el número que será seguramente tan bien acogido como todos los del popular colega.

Por la guardia civil han sido detenidos Hilario Alonso y Braulio Gomez Alonso, como presuntos autores de un robo de 50 pesetas y varias prendas de ropa, cometido en la casa de Cecilio Canales, vecino de Riotuerto.

El robo se cometió según el denunciante, en el mes de junio de 1893.

Correo local

TEATRO.—Campanone ó La prova d'un ópera seria no consiguió, á pesar de su fama y excelencias, llevar anoche mucho público al teatro; pero el que asistió estuvo complacidoísimo toda la velada.

La señora Naya, que estuvo bien toda la zarzuela, cantó el rondó del tercer acto con exquisito gusto y muy bien de voz, sacando mucho partido de los adornos delicados con que matizó aquel hermoso número. El público la expresó el mucho agrado con que la oía, con repetida salva de ruidosos aplausos, prolongados un buen rato. La distinguida tiple vistió tres ricos, elegantes trajes, y lucía brillantes joyas.

El señor Berges, tan maestro como de costumbre, no se ahorró anoche en ningún momento; desde el dúo con la tiple, en el primer acto, se mostró entusiasmado con la obra, y cuando llegó á su gran número del acto tercero, hizo prodigios de delicadezas, de voz y de afinación, siendo muy aplaudido por la concurrencia, que tanto quiere y distingue á su tenor.

Y no porque venga aquí el tercero en orden, corresponde este lugar á Bueso, inspirado, trabajador, gran cantante y gran actor siempre, y anoche: el más y más veces aplaudido.

Hidalgo estuvo graciosísimo, gustando mucho y lanzando nutridos aplausos en el dúo con el baritono, que tuvieron que repetir entre risotadas y palmo-teos de todo el público.

También la orquesta fué aplaudida al terminar la sinfonía; y también el coro de hombres, que, como en otras zarzuelas, cantó muy bien.

Una opereta bien cantada y muy bien hecha.

Para esta noche, El Juramento, otra de las obras que merecen oírse.

AUDIENCIA

Ayer, á las diez y media, continuó en la Sección primera la vista de la causa suspendida el día 7 por indisposición del señor Prado, y seguida en el Juzgado de Cabuérniga por muerte de Juana Sánchez, vecina de Pendes, ocurrida en dicho pueblo la mañana del 4 de noviembre del año último, estando acusado como autor José Verdeja Pandueles, marido de la Juana.

En la sesión de la mañana se practicó la prueba pericial y el señor Diestro, en representación de Escolástica Sánchez, que figura como acusadora particular en concepto de madre de la interfecta, solicitó la suspensión del juicio para que se practicara una información suplementaria por estimar que existen motivos suficientes para considerar encubridores del hecho que se persigue á las personas que han de puesto en el juicio como testigos, Ruperto Rodríguez y Sandalia Calvo, fundándose en que el primero recogió un pañuelo de bolsillo que se encontró próximo al cadáver y que arrojó después al agua y en que la segunda manifestó no tener amistad con el procesado y que aquella noche lo había tenido en su casa sin salir hasta el día siguiente á buscar á su mujer; por haber escrito la Sandalia una carta á Julián Pandueles, primo del procesado, para que viniese á buscarle á su casa, como así sucedió, llevándolo fuera del pueblo; que la acusación cree que estos hechos tuvieron por objeto sustraer al procesado de las miradas de los vecinos y facilitar su huida.

El ministerio fiscal y la defensa del procesado se opusieron á la pretensión del señor Diestro por improcedente, y la Sección de Derecho, resolvió no haber lugar á lo solicitado, de lo cual protestó la acusación privada.

Después de terminado el incidente, el señor Teniente fiscal sostuvo su escrito de conclusiones provisionales en el informe oral, que fué bravísimo, exponiendo que no se ha justificado debidamente como se causaron las lesiones que produjeron la muerte de Juana Sánchez, si por un accidente fortuito ó por su marido el procesado, y que atendido el resultado del proceso y del juicio, no había términos hábiles para calificar los hechos como constitutivos de delito, ni para señalar autor responsable del mismo.

Concluido su informe el representante de la ley, se suspendió la sesión á las tres y media de la tarde, durante la que el representante de la acusación particular pronunció un extenso informe desmenuzando detenidamente las pruebas y aduciendo cargos contra el procesado, á quien acusó como autor de la muerte de su mujer y por consiguiente del delito de parricidio.

En su discurso el señor Diestro dirigió al señor Teniente fiscal durísimos cargos.

El señor Cáraves, defensor del sumariado, refutó brillantemente los cargos acumulados por el señor Diestro contra su patrocinado, cuya absolución solicitó de conformidad con la petición fiscal.

Concluido su informe la defensa, re-levántandose la sesión á las ocho de la noche para continuarla hoy á las diez de la mañana.

Observaciones atmosféricas

tomadas á la sombra en el día de ayer por el óptico señor Arce, Blanca, 10

Altura barométrica

A las 8 de la mañana, 748.
A las 12 de la idem, 748.
A las 6 de la tarde, 749.

Termómetro

A las 8 de la mañana, 10.º.
A las 12 de la idem, 11.º5.
A las 6 de la tarde, 11.º.
Máximo del termómetro, 12.º4.
Minimum, 5.º8.
Tendencia del barómetro, subir.

Servicio telegráfico

DE «EL ATLANTICO»

LAS BAJAS DEL EJERCITO. — MAXIMO GOMEZ

Madrid 18—5'15 m.

Desde Cienfuegos telegrafian á El Imparcial que en la acción que sostuvo con los insurrectos la columna del co-

ronel Arizón, murieron cuatro oficiales, que son: el capitán Sánchez, los segundos tenientes del regimiento de infantería de Bailén señoras Ayala y Mayoral y el médico del regimiento de Canarias señor Soriano.

Hubo también cuatro heridos, que fueron: el capitán de Canarias señor Piedra, el teniente de Bailén señor Prieto y los tenientes Rich y Fernández.

Murieron del vómito: treinta y ocho soldados, el teniente del regimiento de Burgos señor Lorena y el de ingenieros señor Consillas.

—Affirmase que Gómez hállase en Pinos. Los vecinos de Lajas oyeron por la madrugada los clarines y notaron los movimientos del enemigo.

Máximo Gómez lleva entre sus fuerzas 37 heridos que le obligan á hacer jornadas cortas. Va á Matanzas para reunirse en Cartagena con Lacret y Suárez, que tienen 2.000 hombres.

El enemigo tiene una avanzada en Ceibahueca.

VARIOS COMBATES

Madrid 18—5'15 t.

Desde Santiago telegrafian á El Imparcial diciendo que las columnas combinadas del general Canellas y el coronel Baquero, en número de mil hombres, batieron las partidas de José Maceo, Boni y Periquito Pérez.

Maceo mandaba 2.000 hombres, Boni 600 y Pérez 40. Estaban atrincherados en el Palmarito, Ramón Yaguas y Cortina, ignorando el ataque.

Defendiéronse tenazmente las columnas de infantería, de Simancas y Luchana, la guerrilla de Guantámano y una fuerza de guardias civiles.

El combate duró siete horas. Se registraron heroicas hazañas de los jefes y las columnas que combatieron con pericia y arrojo. Esta acción ha sido la más importante de cuantas han ocurrido durante la actual guerra.

La tropa tomó el campamento al enemigo, hallando 46 muertos. Los rebeldes se llevaron noventa heridos.

Nosotros tuvimos 17 muertos y 55 heridos, entre ellos el capitán señor García los tenientes señores Bernales y Acebo, el médico señor Botoras y el oficial veterinario señor Castilla.

Se distinguieron especialmente, y se les propone para el ascenso, el comandante señor Lopez, el capitán señor Lostras, los tenientes señores Aguirre y Arcos, el sargento Simancas y el teniente Acebedo.

Murieron tres artilleros, un guerrillero y un guardia civil. Perdimos diez caballos. La acción terminó de noche.

Se otorgarán recompensas al general Canellas y al coronel Baquero.

—Otro telegrama de la Habana que ha recibido El Imparcial, dice así: Sábese que el general Martínez Campos se dirigió á Matanzas y después de dar órdenes se marchó, se cree que á Colón.

Los rebeldes se mueven en dirección á Matanzas.

El general Martínez Campos organiza fuerzas para impedir que consigan entrar los insurrectos en la capital.

Las columnas de Navarro y Audecoa que operaban en Las Villas, han conseguido adelantarse al enemigo, llegando el primero á Colón y el segundo á Jovellanos, antes que los cabecillas Máximo Gómez y Maceo.

Ambas columnas combinan un movimiento de ataque.

UN EXTRAORDINARIO DE «EL PAÍS»

Madrid 18—7'15 t.

El País publica un número extraordinario pidiendo la destitución del general Martínez Campos.

Dice que debe alzarse España en inmensa manifestación, demandándolo. Termina diciendo: «¡Abajo Martínez Campos!»

Madrid 18—9'45 n.

Desde la Habana telegrafian á El

Imparcial diciendo que han salido para Colón en un tren especial, fuerzas y material de artillería.

A Matanzas ha marchado el coronel señor Haro al frente de un refuerzo de mil hombres. De Santiago marcharán también más fuerzas con objeto de evitar que los insurrectos entren en Matanzas.

En las cercanías de Las Villas y Matanzas se reunirán veinte batallones de distintas armas.

Los insurrectos también aumentan el número de los rebeldes en los límites de Matanzas y Las Villas.

El general Martínez Campos opera en Colón ordenando los movimientos de las tropas.

Háblase de que el batallón de Saboya ha tenido un encuentro con partidas muy superiores en número.

Se han presentado á indulto 20 insurrectos en Vuelta Abajo.

—El cabecilla Máximo Gómez se encuentra entre Anabáno y Camarónes á 25 kilómetros de Cienfuegos.

Su vanguardia toca en los límites de Matanzas.

Dicen hoy que, por tercera vez Martínez Campos ha escrito pidiendo que se releven por haber fracasado su política en Cuba.

Añádese que la dimisión es con el carácter de irrevocable, citándose para reemplazarle al general Weyler.

La prensa reconoce que los temperamentos empleados por Martínez Campos contra la insurrección resultan ineficaces para terminar con ella y demanda que el general obre con energía.

Pídesese que se le reemplace enseguida.

Mi impresión es, que irá á Cuba el general Weyler. Así lo quiere el señor Cánovas, se opone el general Azcoárraga, pero los sucesos vencen la resistencia de este y de otros Ministros que queren que siga en supuesto el general Martínez Campos.

LOS PROCESOS DEL AYUNTAMIENTO

Madrid 18—10'30 n.

En los procesos contra los concejales ha hecho declaraciones importantes el concejal señor Balboa sobre el arrendamiento de los mercados. Dijo que arracaron al expediente doce hojas y documentos notables. Supuso que la sus ración la ha hecho el conde de Peñalver para que desaparecieran los cargos contra él.

El señor Mella lo reveló prevaricaciones y cohechos.

DECRETO

Madrid 18—10'30 n.

La Reina ha firmado hoy el Decreto concediendo á la armada las mismas ventajas que disfrutaban los jefes y oficiales que en la guerra de Cuba murieron del vómito.

—El señor Romero Robledo ha cumplimentado hoy á la Reina con la que estuvo conversando durante mucho tiempo.

DOS LANCES

Madrid 18—10'30 n.

Los señores duques de Tamames y de Almodóvar del Río, padrinos del conde de la Corzana, se han avistado con el general Salcedo y el marqués de Viana, padrinos del señor Robledo.

—También don Alfonso González ha enviado sus padrinos á El País.

LA PRENSA EXTRANJERA

Madrid 18—10'30 n.

La prensa norteamericana publica artículos belicosos contra Inglaterra.

Hablándose de una próxima guerra á los Irlandeses que residen en América, los Estados Unidos han ofrecido cien mil hombres para en el caso de que se declare la guerra á Inglaterra.

La prensa inglesa, más templada, discute con calma el mensaje de Mr. Cleveland, de quien dice que cree que con esa manobra electoral ha conse-

gri...
clar...
tend...
de lo...
Clev...
reco...
y de...
El...
pide...
Clas...
Lo...
del...
com...
m...
el...
EXE...
En...
ón...
La...
C...
B...
R...
r...
n...
Se...
tor...
a op...
ve...
pa...
tra...
ca...
la...
ti...
n...
ta...
ha...
ca...
la...
ti...
n...
ta...
ha...
ca...
la...
ti...
n...
ta...
ha...
ca...
la...
ti...
n...

guido halagar al populacho; pero declara que Inglaterra no transigirá y defenderá lo que le pertenece.

—Díese que el partido republicano de los Estados Unidos elegirá á Mr. Cleveland Presidente á cambio de que reconozca la beligerancia á los cubanos y de hostilizar á Inglaterra.

El gobierno de los Estados Unidos pide un crédito de 106 millones de dólares para organizar el ejército.

A CUBA

Madrid 18—10'50 n.

Los reclutas del último reemplazo, del cupo de Cuba, embarcarán definitivamente, los de la primera región y una compañía óptica en Santander el día 21 en el vapor correo «Antonio López»; y el día 31 en el vapor «Santiago» los reclutas de la primera y sexta región.

EXPLOSION—VARIAS NOTICIAS

Madrid 28—10'50 n.

En Filadelfia ha ocurrido una explosión en el vapor «Athena», muriendo el capitán y 13 tripulantes.

La Reina firmará un decreto para continuar la reparación de correos y telégrafos.

—El Fiscal ha denunciado el número extraordinario que publica El País, en el que pide el relevo del general Martínez Campos, atacándole duramente.

—El Alcalde de la Habana telegrafía diciendo que llegaron los últimos refuerzos y se le ha hecho un recibimiento entusiasta.

Rinde gran admiración á España, por imponerse ésta grandes sacrificios para evitar que Cuba se elimine de los pueblos cultos.

—La recudación de contribuciones durante la última quincena un aumento de más de un millón de pesetas, pero la renta de Aduanas disminuye en la misma cantidad.

Ultima hora

Madrid 18—11'50 n.

Se asegura que el Banco de Paris no prorrogará el plazo para llevar á cabo la operación últimamente convenida con el gobierno de España.

Madrid 18—11'50 n.

Probablemente mañana, será firmado el nombramiento de Presidente del Consejo de Estado.

RICARDO.

veinte personas que lo esperan hace dos horas, y que pasarán antes que vos. —Ese es su derecho si... —Si ¿qué? —Si como yo, poseen una tarjeta como la que yo traigo. —¿Qué tarjeta es esa? —¿Sabeis leer? dijo Pasaportado chungándose con él. —No; no me han enseñado más que á escribir y contar, replicó Piquoiseux en el mismo tono, tratando de hacer tambien su efecto en el auditorio. Naturalmente, el grupo de sus aduladores aplaudió á carcajadas. Pasaportado se puso su sombrero y se dirigió hacia la puerta de la calle. —¡Demonio! murmuró Piquoiseux, este hombre no tiene necesidad de nosotros, y nosotros podemos tener necesidad de él. ¡Eh, amigo, eh! añadió llamándole. —¿Me llamais? —Sí. —Entonces sabeis leer ¿no es verdad? —Aprenderé expresamente para vos. —¡Qué amabilidad! —A ver la tarjeta. —Pasaportado sacó una tarjeta y se la alargó. El secretario la cogió con aire desdefioso, pero apenas hubo leído el nombre, sobre el cual ostentaba una corona ducal, dió un salto sobre la silla, dejó escapar

COTIZACIONES MADRID 12 noche. Table with columns for 'Día 17' and 'Día 18' listing various financial instruments like '4 por 100 interior', 'acciones del Banco de España', etc.

BOLSIN Madrid 12 noche. Table with columns for 'Día 17' and 'Día 18' listing '4 por 100 interior'.

COTIZACIONES LOCALES (18 DE DICIEMBRE) Mientras las noticias de Cuba no sean más tranquilizadoras, es de suponer que no han de concertarse en gran escala operaciones en valores del Estado. Hoy solo se han efectuado en interior á 67,50 y 67,75. No conocemos ventas en papel sobre Londres no obstante haberse ofrecido á todas fechas.

TODOS SOMOS ENTUSIASTAS «Lo que Dios ha hecho!» Estas palabras fueron el primer despacho (enviado por el inventor) al través de los alambres del telégrafo eléctrico de América. El buen éxito de este maravilloso plan de comunicación excitó asombro á la vez que reverencia. Así sucede á los entendimientos bien formados, con cada gran descubrimiento que eleva la felicidad y bien estar de nuestra raza. Permisémosnos llamar la atención hacia ciertos hechos sorprendentes expuestos recientemente en una carta publicada con permiso del escritor. «Yo mismo me acusaría», dice él, «de ser injusto, si no expresase mi gratitud por el gran provecho que he recibido del uso de su remedio. «En Octubre pasado (1893) perdí completamente el apetito y si después de miles de tentativas conseguí tomar algún alimento, fue tan solo para arrojarlo otra vez. Sufría de fuertes dolores de cabeza y me había puesto tan débil que estaba seguro que mi enfermedad tendría un fin fatal. «Había probado miles de específicos recomendados por eminentes médicos, solamente para hacer mi digestión aun más debilitada y desordenada. Al fin una bondadosa providencia persuadió á mi amigo Don Vicente Perez Vidaurreta, para poner atención á mi estado y recomendarme que tomase una medicina llamada Jarabe de la Madre Seigel, que él tenía en su tienda. «Gracias á su constancia, acepté al fin su indicación y procedí con ella. Y ahora estoy completamente curado. Tengo otra vez buen apetito. Puedo comer con gusto y digerir sin dificultad. El Jarabe con sus buenos resultados me dan de nuevo la vida. «Los médicos, mis amigos, tambien el médico de mi familia han estado obligados á reconocer la virtud del remedio de Vds., pues ven el gran servicio que he recibido de él. «Si Vds. me hubieran visto antes de que

mi amigo Perez Vidaurreta me recomendase el Jarabe de la Madre Seigel, Vds. no se admirarían de lo que mis amigos médicos llaman «fanatismo.» «Mi enfermedad ha sido causa de muchísimas molestias y como ahora me encuentro bien y debo mi curación á la medicina de Vds., quiero hablar de ella y me tomo la libertad de inviar esta expresión de mi aprecio por medio de Don Vicente Perez Vidaurreta. «Hoy mi entusiasmo es tal que prefiero escribirles á Vds. personalmente, en lugar de hacerlo por medio de mi secretario; deseo expresar lo que me ha pasado y dar mi opinión bajo mi propio puño y letra. Queda de Vds., etc., (Firmado) Evaristo Vallejo, Motril, 10 de Abril 1894.» Al remitir la carta de Don Evaristo Vallejo á los propietarios del Jarabe en Barcelona, agrega el Señor Vidaurreta:— Deseo tambien poner en su conocimiento que durante los últimos diez dias he estado tomando el Jarabe de la Madre Seigel con los resultados más satisfactorios. Tomo veinticinco gotas despues de cada comida. Antes de que lo tomara sentía siempre un fuerte dolor de costado y no podía digerir el alimento, aunque me purgué por dos dias consecutivos, sin embargo me encontraba lo mismo. Pero desde el segundo dia de tomar el Jarabe, me encontré bien, Vds. tendrán siempre en mi un gran defensor y partidario de su remedio. (Firmado) José Perez Vidaurreta, Motril, Abril dos de 1894.» Podemos decir que no tan solo estos caballeros, sino todos los que han usado este remedio, son sus edictos y partidarios. Las enfermedades que se han juzgado incurables á todas las otras medicinas ceden al Jarabe de la Madre Seigel, especialmente mal del estómago y del hígado, indigestión y dispepsia, etc.—origen de la mayor parte de las dolencias que nos alligen. Es un descubrimiento que ciertamente merece aun tal «fanatismo» como dicen los doctores que tiene el Señor Vallejo, cuya impresión no es fanatismo, sino un justo entusiasmo, plenamente justificado por las curaciones notables que hace entre la gente de todo el país. Pues una medicina que apacigua los sufrimientos, sana las enfermedades y prolonga la vida es de mayor importancia que cualquiera mera comodidad mecánica. Si el lector se dirige á los señores J. A. White, Limited, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y Espendedorías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 Reales; Frasco, 8 Reales.

RESTAURANT El Cantábrico DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ (Socio Gerente que fue de la «Villa de Suances» Calle Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho Teléfono núm. 200 Cocina Francesa y Española. Servicio á la carta. Comedores amplios é independientes.

INGLES En Inglaterra en el Colegio de Chestow, cerca de Cardiff, buen trato: rápido perfeccionamiento. Referencias de muchas respetables familias de España. George Dewdney, B. A. é Hijo. Madera de caoba Se realizan 500 piezas á precios económicos. Dirigirse á don Francisco Sulazar, Muelle, 5.

TANGYES LIMITED 52, GRAN VÍA, 52 BILBAO Representante: JAIME R. BAYLEY

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS BOMBAS A VAPOR DE ACCION DIRECTA GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES

Muebles inrompibles con piés de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena. Unico depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

Vino de Peptona Ortega Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular. Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche. Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega León, 18, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

La Ilustración Española y Americana LA MODA EL GANTE ILUSTRADA Se suscribe en casa de don Gumerindo Carriles, cuesta de Gibaja, número 6, y en la Administración de este periódico.

J. Santiuste Buega Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Ha trasladado su domicilio y consulta á la calle de Wad-Ras, 5, 2.º Horas de consulta de estas enfermedades y de Cirugía en general, de 11 á 1 y de 6 á 7.

M. Sánchez Saráchaga Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Consulta de estas enfermedades y de las de Cirugía general, de once á una. ALAMEDA, 24, 2.º

La Unión y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Domicilio social: Madrid, calle de Obispa, núm. 1, (Paseo de Recoletos.) GARANTÍAS: Capital social efectivo... Pesetas 12.000.000 Primas y reservas..... 43.598.510 Total... 55.598.510 23 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación la suma de pesetas 59.159.694'43. SEGUROS SOBRE LA VIDA En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los Dotales. Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía. Subdirectores en Santander: Hoyo y Comp.ª, Muelle, 15.

J. Santiuste Buega Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Ha trasladado su domicilio y consulta á la calle de Wad-Ras, 5, 2.º Horas de consulta de estas enfermedades y de Cirugía en general, de 11 á 1 y de 6 á 7.

—Que vaya contigo Caporal. —Lo llevaré. —Encárgale que no olvide los papeles de que hemos hablado. —Si los olvida, será porque yo tenga menos cabezas que él. —Vete pues... ¿qué esperas? preguntó Pasaportado. —¿Estais contento de vuestro marinero, mi ca... marada? —Sí, como siempre has estado bravo y desprendido: aqui tienes mi mano. En vez de estrechar aquella mano fina y aristocrática entre las suyas, rudas y encalladas, el coloso la cogió y la llevó á sus labios. —¡Qué chiquillo! dijo Pasaportado. ¿Tú no vas á ser nunca un hombre? —Para ser un hombre ¿es menester olvidar que os lo debo todo? —No hay que hablar de ese asunto. Se reconocido si lo quieres ser, pero no hables nunca de tu reconocimiento. Pasaportado no pudo menos de demostrar cierta amargura en aquellas palabras dirigidas en tono rudo al barquer. Cigarrase inclinó con un movimiento de cabeza, como para decirle: —Hareis lo que queráis, mi amo, pero no podreis oponeros á que os sacrifique mi sangre y mi vida. Un pasado terrible ligaba la existencia de aquellos dos hombres. Pasaportado, para acabar, dió dos golpes sobre la mesa con el puño de su cuchillo, y apareció el tabernero

Enfermos del oído

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 pesetas boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15.

Consultas al Dr. Audet, Valverde, 11 Madrid.

Reuma y gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las Píldoras antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Boysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Santander, compañía 5, y Blanca 15. Consultas al Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

Venéreo-Sífilis

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antituberculoso Ivel, para curar todo flujo uretral, (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Covvper, para la sífilis en todos sus periodos. Precio 4 pesetas en las boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas al Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

Tisis

Y catarrhos crónicos, por anti- gnos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer. 10 pesetas boticas en Santander Compañía, 5, y Blanca, 15

Consultas, al Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

Impotencia

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Gíbulos y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, al Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

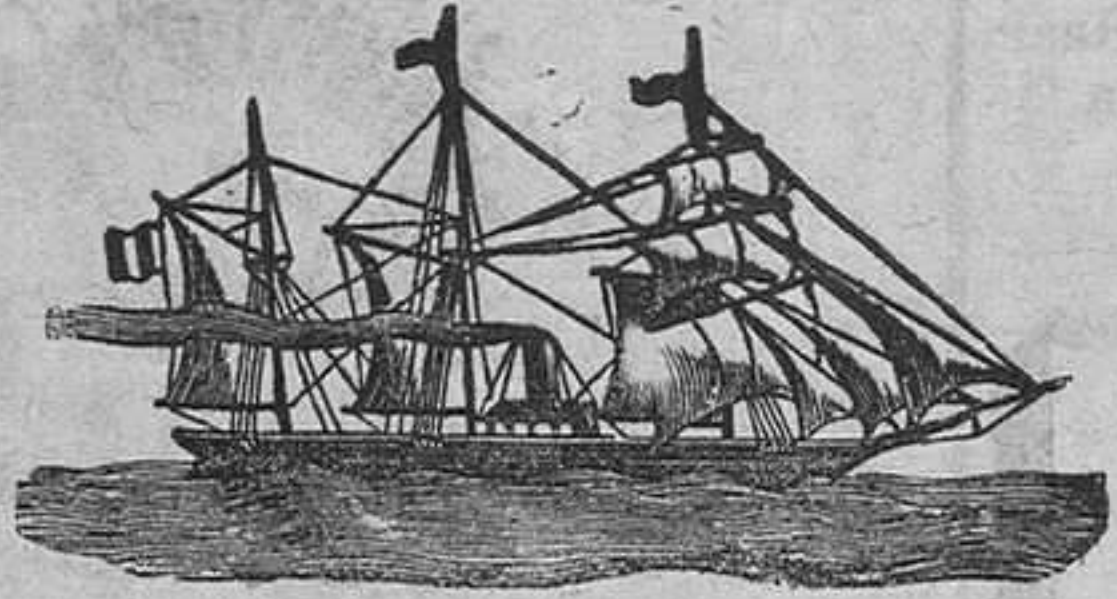
Nervios

El Antinervioso Howard es e tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío calor dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyente. Remedio para quince días, 5 pesetas.—Venta boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15, Consultas, al Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

Compagnie Generale Transatlantique

Vapores-Correo Franceses

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA HABANA Y VEBACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de diciembre saldrá de Santander el magnifico vapor nombrado

LA NAVARRE

Capitán Mr. Ducrón

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa; cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, Saldrá de Santander el 27 de diciembre el vapor

Saint Laurent

Capitán Mr. Gosselin

Para San Juan de Puerto Rico

Ponce y Mayaguez, saldrá de Santander el 20 de diciembre, el vapor

Sain Simon

Capitán Mr. Bonnaud

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. de VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bórico, silícico, tondoloro resorcina, lisol, diafterina, bicloruro de mercurio, etc. Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles.

2—HERNAN-CORTES—2

Droguería al por mayor
PÉREZ DEL MOLINO Y COMP. A

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Gran surtido en específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, aparatos de Ortopedia, cura Lister, productos químicos, y farmacéuticos nacionales y extranjeros.

Precios económicos

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Del DR. PADRO

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos as herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, los costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUER DEL MUNDO Farmacia del globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Deposito en Santander: Pérez Molino y Compañía.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONUNCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICION, TISIS, etc. PASTILLAS FOSFATADAS DE KLEIN Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables digeribles; 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predisuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. EL LICOR cura rápidamente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebeldes y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

— VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Sta. Clara, 8,—Don Juan Carreras, Boulevard del Muelle, 25, y D. Crispulo Ordóñez, Martillo, 1.—Autor Dr. Klein, Escudellers, 28 Barcelona.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO
MAGNESIA FORMIGUERA
ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hinchazón y evita las digestiones difíciles.
Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.
Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.
Tallers, 22.—BARCELONA
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

¡ALLÁ VOY YO!...

¡¡¡A CASARSE, A CASARSE!!!

4 EUROS 99 centimos, cama de hierro con jergón de muelles, almohada y... chocolate para el matrimonio!!!
4 EUROS 78 centimos, lunas de primera para armarios!!!
28 EUROS 95 centimos armario de luna ó sean coquetas elegantes y solidamente construidas!!!
5 EUROS 98 centimos, arroba de la rica lana gran vellón de la mejor procedencia de Castilla!!!
Venta de toda clase de muebles, máquinas de coser, impermeables, mantas, etc., al contado; y á plazos desde 20 céntimos semanales. Se componen máquinas de coser de todas clases y se facilitan piezas para las mismas, y se venden veinte clases de agujas.

17, San Francisco, 17

SANTANDER

MANUEL LAINZ

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluqueras y Perfumeras.

En Santander: Farmacia del Dr. Ordóñez, Martillo, 1.

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3.

—¿Cuánto debemos?

—Cuarenta y cinco sueldos, señores, respondió el príncipe Plumet.

Pasaportodo pagó: salió del cuarto con Cigarra, y tomaron la calle Jacob abajo. Cuando llegaron á la plaza Maubert se separaron.

No nos ocuparemos por ahora de la Cigarra, pues conocemos su itinerario. Ya lo hemos visto manos á la obra casa de la Pacline. Sigamos los pasos de su compañero.

CAPITULO XXIV

LOS DOS GASPARES

Después de haber dejado descender á la Cigarra por el lado de la Cite, y perderse entre la multitud, Pasaportodo echó por la calle de los Noyers. Cuando llegó al número 7 se detuvo y reflexionó.

—No hay que vacilar, dijo al cabo de algunos instantes; es menester poner á ese sabueso sobre una pista falsa, y se metió resueltamente en el piso bajo de la casa. Poco después atravesaba por medio de la multitud

una exclamación de sorpresa, y levantándose con vivez gritó:

—¿Cómo?
—Sí; contestó lacónicamente Pasaportodo.
—Esperad.

—Me gusta más esta manera de decir esa palabra. Con admiración general Piquoiseux se precipitó en el gabinete del jefe sin que este le hubiera llamado, y salió inmediatamente.

—Venid, caballero, dijo. Y abrió la puerta de par en par. Después, despidiendo en pocas palabras á los clientes y agentes de M. Jules, que acababan de tener la satisfacción de verlo en la pieza inmediata sin poder hablarle, cerró la puerta con la llave y se puso á hacer garrapatos en su mesa enverjada.

—M. Jules y Pasaportodo se hallaron frente uno de otro.

Hubo una pausa. El antiguo agente de policía no entraba nunca en relaciones amistosas ú hostiles con ninguna nueva cara sin haberla estudiado hasta en sus menores detalles. Por su parte, el capitán venerado por la Cigarra sabía jugar perfectamente cualquier partida, y no tenía ningún inconveniente en romper desde luego el fuego.

M. Jules, hecho su ligero examen, comenzó, señalándole un silla.

—Tened la bondad de sentaros.

Pasaportodo se sentó.

Entonces M. Jules, que abandonaba su estudio, dejó escapar una ligera carcajada.